



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
SEDE ESCORIAL

ALEXIS JOSE MANTILLA BARRIOS
C.C. 1127572368

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
PRIMER SEMESTRE
2020

DQS is member of:





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
SEDE ESCORIAL

ALEXIS JOSE MANTILLA BARRIOS
C.C. 1127572368

ASESORA: MG LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
PRIMER SEMESTRE
2020





INTRODUCCION

Pasado el quinto día del mes de febrero del año 2020 los estudiantes de educación física recreación y deporte cursantes de la práctica profesional fueron citados a la inducción, dicha actividad se llevó a cabo durante esa semana en las instalaciones de la universidad de pamplona específicamente en el campus del rosario.

En la inducción se trataron temas tales como; que es la práctica integral o profesional, como está compuesta, que se debe realizar en la misma y no más importante los formatos de evaluación.

En esta semana recibimos charlas motivacionales que involucraban todo el proceso de práctica, consejos de como cuando y que hacer en diferentes circunstancias que se nos iban a presentar, la forma de hablar y de tratar a los estudiantes, no involucrarse con ellos de ninguna forma. Todos estos fueron tomados de la mejor forma posible ya que nuestros tutores encargados lo que buscan es que tengamos una práctica profesional excelente sin ningún problema y pongamos en uso todas aquellas metodologías que aprendimos durante estos años de universidad.





TABLA DE CONTENIDO

- INTRODUCCION

1. CAPITULO 1: OBSERVACION Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1.1. RESEÑA HISTORICA

1.2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

1.3. MARCO LEGAL

1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.5. VISION

1.6. MISION

1.7. PRINCIPIO INSTITUCIONAL

1.8. FILOSOFIA

1.9. HORIZONTES

1.10. PERFIL

1.11. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

1.12. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

1.13. SIMBOLOS INSTITUCIONALES

1.14. MANUAL DE CONVIVENCIA

1.15. DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTES PADRES Y DOCENTES

1.16. LEY DEL MENOR

1.17. UNIFORMES

1.18. INVENTARIO E INFRAESTRUCTURA

1.19. SALON DE DEPORTES

1.20. HORARIOS

1.21. MATRIZ DOFA



2. CAPITULO 2: PROPUESTA PEDAGOGICA

- 2.1. TITULO
- 2.2. OBJETIVO GENERAL
- 2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 2.4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA
- 2.5. JUSTIFICACION
- 2.6. POBLACION
- 2.7. MARCO TEORICO

3. CAPITULO 3: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

- 3.1. DISEÑO (CRONOGRAMA)
- 3.2. EJECUCION (METODOLOGIA)
- 3.3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES

4. CAPITULO 4: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

(FECHA ACTIVIDAD EVIDENCIA)

5. CAPITULO 5: FORMATOS DE EVALUACION

- 5.1. FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRACTICA
- 5.2. PLAN TEORICO INTEGRAL
- 5.3. NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL
- 5.4. FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO MAESTRO
- 5.5. FICHA DE EVALUACION DE CLASES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

DQS is member of:



CAPITULO 1

OBSERVACION Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1.1. RESEÑA HISTORICA



Sede Central.

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar regentada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se inspira en la filosofía Salesiana, que busca una formación acorde con las exigencias de los tiempos, se propone formar jóvenes capaces de transformar la sociedad y de ser elementos de cambio en el mundo, para una cultura que instaure los valores de la vida, la verdad y del bien. “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” como lo hicieron Don Bosco y Madre Mazzarello.



Dos personajes importantes influyeron en la venida de las Hermanas a esta Ciudad: El doctor Eduardo Cote Lamus, entonces Secretario de Educación, y el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, arzobispo de nueva Pamplona, solicitada además por un nutrido grupo de distinguidas damas de la sociedad Pamplonesa, entre las que merece destacar a la señora Cecilia Torres de Mogollón.

Se pedía que el IPODEDOM (Instituto Politécnico de Economía Doméstica) creado en 1960, estuviera bajo la dirección de las Hermanas Salesianas, lo que sucedió a partir del 21 de julio de 1961, bajo el nombre de Instituto Santa María Mazzarello. Se inició con 84 alumnas y Sor ANITA DUQUE como directora, Sor María Ortiz, Sor Myriam Espinoza y Sor Lucía González, primeras Salesianas que llegan a la ciudad estudiantil para responder con mucha alegría a esta invitación.

El 24 de julio de 1962 el gobierno departamental le concede licencia de funcionamiento por medio de la Resolución No. 181 del mismo año. En 1968 se cambia la orientación por estudio de Bachillerato y en 1972 se integra con el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y asume este nombre, proceso que fue orientado bajo la sabia dirección de Sor DOLORES COLUSSI, misionera italiana que amó profundamente la gente de Pamplona. En 1974 se traslada al local, del antiguo Colegio Carmelitano, donde ha funcionado en continuidad. De 1976 - 1981 directora Sor ÁNGELA VELÁSQUEZ logró la personería jurídica concedida por resolución N° 33 del 20 de marzo de 1978. En el año 1978 los Padres Carmelitas firmaron un contrato para la venta de los terrenos donde funciona actualmente la institución. En el año 1979 el colegio ocupó el primer puesto en el departamento y el segundo puesto a nivel nacional bajo la animación de Sor GLADYS MANTILLA. En el año 1980 la comunidad salesiana adquiere la casa de las hermanas, terreno contiguo al colegio, bajo la gestión de Sor María Betancourt, superiora provincial. De 1982 –



1984 siendo rectora Sor MARÍA LUISA RAMIREZ se inicia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el restaurante escolar.

Durante este periodo se recibe mención de honor por el progreso de las alumnas en las pruebas de estado. De 1985-1990 bajo la dirección de Sor GLADYS MANTILLA el colegio se destacó en gimnasia, folclor y feria de la creatividad, recibiendo estímulos y reconocimientos especiales; también se destacó en esta época la coral de docentes dirigida por Sor Aura Correa, en la planta física es de resaltar la construcción del aula múltiple, obra que presta numerosos beneficios a la comunidad pamplonesa.

De 1991- 1992 Sor STELLA GIRALDO, promueve la solidaridad con la comunidad educativa. En 1993-1994 Sor MARÍA LUISA RAMÍREZ, rectora, apoya las luchas magisteriales en contra de la privatización y descentralización administrativa y por la conservación de los derechos adquiridos con el estatuto docente.

En 1995-1998 Sor CLARA LONDOÑO es condecorada por el gobierno municipal reconociendo su admirable gestión administrativa, se adquirió la emisora para el colegio. En 1997 se conmemoró el centenario del Instituto de las hijas de María Auxiliadora. En 1998 se empiezan a implementar las materias propias del énfasis en salud y el Proyecto Educativo Institucional sobresale, quedando entre los cien mejores a nivel nacional.

Del 2000 - 2003 estuvo bajo la destacada dirección de Sor GLORIA ESTELA Posada Vélez, se continuó con la implementación del Proyecto Educativo Institucional, “Bachillerato Técnico en Ciencias Auxiliares de la Salud”, (articulado con el SENA desde el año 1999). Se construyó y se inauguró la sala de profesores, el aula “María Auxiliadora”, la sala de nuevas tecnologías “Main”, la remodelación de la entrada al colegio, la pavimentación de la calle y la carrera de acceso a la institución. En este periodo, desde la rectoría se proyectó la institución a nivel





municipal y departamental, siendo Sor Gloria Estela, condecorada por la alcaldía y la secretaria de educación como una de las mejores rectoras. Bajo esta rectoría, el 31 de enero del 2003, se inicia el proceso de fusión del colegio.

En el año 2004, en el mes de mayo, debido a problemas de salud de Sor Gloria Stella Posada Vélez, se nombró como rectora encargada a Sor Sol Cristina Redondo Ávila.

En el 2005, estuvo encargada de la rectoría Sor Bertha Celmira Serna y se abren las puertas a los jóvenes de sexo masculino en la sede central. Este año se trabajó con jornada de 6:45 a 1:30 p.m. Los de la Media técnica, mañana y tarde. Decisión muy bien aceptada por los padres de familia, sobre todo los de los barrios periféricos porque de esta forma los estudiantes no tenían que ir y volver al medio día.

Se iniciaron las lúdicas a través de clubes juveniles salesianos, como culinaria, modistería, ciclismo, música, micro fútbol, entre otros.

En el 2006 hasta nuestros días, con Sor Sol Cristina Redondo como rectora, se asume la decisión municipal de la doble jornada, con el fin de que los estudiantes permanezcan más tiempo en la institución.

Es de resaltar, el mejoramiento de la planta física en todas las sedes; se hizo realidad el nombramiento de la enfermera jefe, el traslado de los estudiantes de básica secundaria de la sede "El Escorial" para la sede central, se elabora el plan de mejoramiento institucional 2006, donde se incluye la actualización del PEI. Se realizan convenios institucionales con el Centro Educativo Rural de Chichira, con FUNPROCEP, para las redes de comunidades educativas y con CANAPRONORT para el proyecto de juegos de paz. Noviembre de 2008. La comisión de la Secretaria de Educación visita al colegio para dar aprobación otorgar las especialidades de la Media Técnica mediante resolución 00004444 de noviembre 14 de 2008 de Consultorio Médico clínico a Salud Pública



En el 2010 Visita de los restos de San Juan Bosco en el mes de mayo, y realización del FESTIVAL ARTISTICO DE TALENTO SALESIANO, FATS, se realiza en convenio con el Ministerio de Cultura, se desarrolló con nueva metodología utilizando la transversalidad de español, inglés, artes, educación física, ere para explorar y desarrollar los talentos de los estudiantes. La presentación al público fue todo un éxito, los estudiantes elaboraron toda la publicidad, la decoración del coliseo, las coreografías, el teatro y demás actividades reafirmaron la cantidad de valores que poseen los estudiantes y que, si se les ofrece la oportunidad, ellos saben demostrar lo que tienen.

En el año 2010 la rectoría designa al Profesor OSCAR ENRIQUE SUAREZ SUAREZ, como coordinador de las sedes de Primaria a MARIA ESTHER CASTELLANOS DE ARAQUE como coordinadora académica a MARCO FIDEL RODRIGUEZ como coordinador de convivencia de la sede Central.

El año 2012 comienza con una gran pérdida para el colegio, la comunidad Salesiana y la educación por el inesperado deceso de SOR OFELIA CARDONA, una mujer santa, quien vivió intensamente la trilogía Salesiana, irradiando sabiduría, alegría y amor a Dios y a Nuestra Señora Auxiliadora. A partir del segundo semestre la SED, a través de la Dra. Luddy Páez encomienda a la Institución el acompañamiento a los tutores que permiten a los internos del INPEC Pamplona y del Batallón Custodio García Rovira, culminar sus estudios de Básica Secundaria y Media; por lo cual se adopta en la Institución y se incluye en el PEI los modelos flexibles para la educación de jóvenes y adultos: Proyecto Ser Humano y A crecer.



El año 2015 se inicia una nueva especialidad para la Media Técnica: RECREACION, inserta en la misión y visión teniendo en cuenta que las actividades lúdicas y recreativas son de máxima importancia en el mantenimiento de una buena salud mental. Así mismo se inicia con una nueva visión y misión que relanza a la comunidad educativa al logro de objetivos de calidad en los que se espera por fin llegar a ser una institución certificada y de acuerdo a la vivencia del Día E, decretado por el MEN, se conoce el mejoramiento en calidad que ha venido realizando la Institución a través de sus procesos formativos, particularmente en primaria y en la Media Técnica. Es el año de la celebración del Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco, quien pone en sintonía juvenil nuevamente a toda la familia salesiana de Pamplona.

Sede El Escorial.





Su creación data de 1950; inició su funcionamiento en la carrera 11 N° 8 C-55 Barrio Afanador y Cadena, en casa de propiedad del Señor Ramón García, quien posteriormente la vendió al municipio. Su primera directora fue la profesora Lola Martínez de Acevedo.

En 1957 recibe la dirección la profesora Josefa Blanco viuda de Salcedo, quien dejaría el cargo en 1961 para ser reemplazada por la Señorita Gertrudis Castro Contreras; luego en 1963 asume la dirección la Señorita Delia Villamizar Esteban. Durante los años anteriores solo funcionaron los grados primero y segundo bajo la orientación de dos docentes. Para 1967 se posesionó como directora la Señora Rosa Pérez de Santos y en 1968 se dio apertura del grado tercero, el grado cuarto en 1969 y el grado quinto en 1978, fecha en la que se contaba con cinco seccionales y la directora. En 1975 la escuela quedó registrada como plantel oficial ante el DANE, bajo el número 15451800377.

En 1983 se inicia el servicio de preescolar.

En 1992 se conforma la “Hermandad de Jesús de Nazareno”, con alumnos del establecimiento quienes participan año a año de manera activa en la Semana Santa Infantil.

En 1994 se vincula como director el Licenciado Marco Fidel Rodríguez Rodríguez, quien se propuso dar un cambio general a la escuela, adelantó el proyecto de remodelación de la planta física con el apoyo de ECOPETROL y un convenio de hermanamiento entre las alcaldías de Pamplona (Navarra, España), y Nueva Pamplona, promovió la elección y posesión del primer Consejo Directivo con quienes jaló el proceso de ampliación de la cobertura para luego llevar a los alumnos hasta el ciclo completo de educación básica. Se ofreció el grado noveno hasta el año 2005 cuando fueron trasladados los grados 6°, 7° 8° y 9° a la sede principal “Águeda Gallardo” por decisión de la actual rectora Sor Sol Cristina



Redondo Ávila y desde esa fecha solo se atiende en esta sede Educación Preescolar y Básica Primaria. En el 2008 se construye el Aula Múltiple en el tercer piso de esta sede con auxilios conseguidos por la Hermandad de Pamplona España con Pamplona Colombia.

1.2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, después de diez años en el proceso de integración de las cinco sedes que la conforman se ha convertido realmente en un ejemplo de familia salesiana, en la que se comparte la misión de formar a los ciudadanos y las ciudadanas del Siglo XXI con la espiritualidad y metodología del humanismo cristiano de San Juan Bosco, ciudadanos de bien, constructores de paz, autónomos, críticos, reflexivos porque se sienten amados y son capaces de amar a la creación y a la humanidad con la caridad de Cristo Buen Pastor, asociando su ser, su saber y su quehacer a una mentalidad en pro del cuidado de la vida y la protección de los derechos humanos.

En este proceso de construcción, se ha sostenido una apertura singular a todas las propuestas y oportunidades que desde el carisma salesiano, el Ministerio y la Secretaría de Educación se han realizado para actualizar nuestro actuar en una cultura cada vez más globalizada, tecnológica y por tanto interesada en el intercambio de saberes y en el establecimiento de relaciones que superen las fronteras a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la participación en las redes sociales, la formulación y/o participación en proyectos de investigación, en el uso de nuevas metodologías de aprendizaje, la resignificación permanente del proyecto educativo institucional, que nos ha permitido mantenernos a la vanguardia en los procesos formativos, privilegiando la



formación de la persona y fortaleciendo sus competencias laborales para enfrentar el reto de ser miembros activos de la sociedad desde el momento mismo de su graduación como bachilleres salesianos e incluso antes con una participación ciudadana activa a través de las experiencias de personería y contraloría estudiantil, en el Concejo de Juventudes, como mediadores de conflicto, como líderes juveniles salesianos entre otras

1.3. MARCO LEGAL

El presente Manual de Convivencia Escolar interno de la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, se fundamenta legalmente en:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1.991

Artículos 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia” Este Artículo aporta elementos claros para la convivencia escolar, la formación de una conciencia democrática y el correcto funcionamiento de los entes gubernamentales en las instituciones educativas.

- LEY 115 (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN)
- DECRETO REGLAMENTARIO 1860 DEL 3 DE AGOSTO DE 1.994
- DECRETO 1108 de 1.994 (PORTE, CONSUMO Y EXPENDIO DE DROGAS PSICOTRÓPICAS).
- DECRETO 1290 DE 2009. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN.

- ACUERDO 007 DE 2010 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION
- Ley 1620 de marzo del 2013: Sistema Nacional de convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Reglamento 1965 de septiembre 2013
- Artículo 43. obligación ética fundamental de los establecimientos educativos.
- Artículo 44. obligaciones complementarias de las instituciones educativas.
- La sentencia cc 519 de 1992
- La sentencia cc 492 de 1992
- Sentencia t – 1233 de 2003
- Sentencia t – 457 de 2005, t – 361 de 2003
- Sentencia t – 967 de 2007

1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.5. VISION

En el año 2020 La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales en el área de salud.

1.6. MISION

La institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanística, preventiva y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en el área de salud con conocimientos teórico-prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

1.7. PRINCIPIO INSTITUCIONAL

EL SISTEMA PREVENTIVO busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”.

- **Trabajo:** Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.
- **Piedad:** Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.
- **Alegría:** es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

1.8. FILOSOFIA

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, regida por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora, (Salesianas) basa todo su proceso institucional en la vivencia del Sistema Preventivo, método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco; esta surge como culminación de un movimiento de doscientos años que se expresa en personalidades de la pedagogía

tales como Juan Amos Comenio y su ideal de la caridad como mediadora de todas las relaciones, incluidas las escolares; Kant y su propuesta radical de ponerse siempre en el lugar del otro obrando en consecuencia; Pestalozzi y la generosidad del maestro con los niños y los colegas.

Después de Don Bosco floreció una tradición que se manifiesta en: Cousinet y la importancia del trabajo grupal en la vida escolar; Freinet y la cooperación; Makárenko y el efecto regenerador de la colectividad en el trabajo educativo; Freire y la relación dialógica; Rogers y la no directividad.

El trabajo educativo tiene como meta la conquista de la identidad que eleva la dignidad y la afirma con libertad y amor. Por lo tanto, la escuela se concibe como un laboratorio de vida en el descubrimiento de ese maravilloso universo, escenario donde el hombre y la mujer viven y se desarrollan en todas sus dimensiones y dan su aporte positivo en la nueva cultura con la participación y la convivencia pacífica.

La comunidad educativa consciente del papel, que los distintos estamentos y por tanto cada miembro de los mismos, juegan en la construcción de la persona como sujeto de su propia formación, se define como una institución de “puertas abiertas”, donde el y la estudiante llegan porque su deseo es formar parte de esta “familia” y se le acoge con amor preveniente, que dispone los espacios y los ambientes para que en un estilo sencillo, dinámico y de fiesta se le brinde la libertad para los procesos de crecimiento personal. El estilo de relaciones, el proceso de seguimiento, el diálogo y la “palabrita al oído” como herramientas educativas identifican claramente una educación salesiana.

La visión - misión educativa entrelazada con principios evangélicos se basa en la centralidad de la persona humana capaz de abrirse a Dios y a los otros y de comprometerse con el bien común, por eso el objetivo de “formar buenos cristianos y honestos ciudadanos” -común a todas las instituciones salesianas- reposa en los

pilares de la Razón, la Religión, y la Amabilidad, sobre los cuales el y la estudiante construye su proyecto de vida.

1.9. HORIZONTES

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Responder a las necesidades y expectativas de los padres de familia o acudientes en la formación humanística-constructivista y académica de calidad desde el sistema preventivo de San Juan Bosco.
- Garantizar el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.
- Mantener los lineamientos del MEN y secretaría de educación departamental.

1.10. PERFIL

MODELO PEDAGÓGICO: HUMANISTA CONSTRUCTIVISTA

Exponentes:

JUAN AMOS COMENIUS- DON BOSCO

MONTESSORI -FROEBEL

PIAGET -VYGOTSKY

AUSUBEL -BRUNER

Teniendo en cuenta el tipo de persona que queremos formar: integras e integradas, no se puede desconocer su esencia humana en formación, ni evadir sus dimensiones corporal - biofísica, cognitiva, ética, espiritual, estética y comunicativa, su condición social, su capacidad para tomar decisiones frente a situaciones o dificultades que le presente la vida cotidiana; todos estos, aspectos que se deben desarrollar y por ende estar presentes en el currículo de la Institución.

El carisma salesiano, su carácter trascendente, nos compromete a formar personas con convicciones profundas de fe, con la premisa filosófica “Buenos Cristianos y

Honestos Ciudadanos” a través de los pilares: Razón, Religión y amabilidad que imprimen a los procesos formativos un carácter íntegramente HUMANISTA donde se valora la persona en su individualidad, pero con la conciencia de que se forma en el contacto con los otros, donde el adulto: docente, Tutor o Facilitador o padre de familia-, es el acompañante y guía y los pares el espejo que valida el proceso vivido.

Perfil de la educadora y del educador salesiano.

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI se han desencadenado trascendentales transformaciones en el campo educativo, nuestra Institución necesita educadoras y educadores que:

- Fundamenten su vida en los valores del evangelio y sean capaces de actuar en su realidad concreta.
- Sean testimonio de vida frente a las estudiantes.
- Conozcan la filosofía de la Institución y se comprometan con ella.
- Se empeñen en profundizar y vivir el sistema preventivo y en crear un ambiente educativo con el estilo pastoral de Don Bosco y Madre Mazzarello.

Perfil del personal administrativo y operativo

- Conoce la filosofía de la Institución y se compromete con ella.
- Colabora en el proceso formativo de las jóvenes y adquiere un serio compromiso con la misión y la visión institucional.
- Posee competencia técnica o profesional, y manejo ético de todo cuanto se le confía.
- Se destaca por su espíritu de entrega, responsabilidad, puntualidad y sentido de pertenencia en la realización de sus funciones.



Perfil del Estudiante Salesiano(a)

El estudiante que se forma en nuestro ambiente educativo y que les permite realizarse profesional y vocacionalmente con estilo salesiano:

- Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.
- Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.
- Persiste en la búsqueda de la superación personal.

Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente.

- Conoce, acepta la filosofía institucional y se identifica con ella.
- Enseña con su propio ejemplo el sentido de Dios, el amor, la sinceridad, la solidaridad, la honestidad, la ternura, la lealtad, el respeto a la vida el perdón y la crítica constructiva
- Es capaz de reconocer los logros de la (el) estudiante y de aceptar sus propios errores.
- Propicia el diálogo, la concentración y la sana convivencia.





1.12. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

ENERO	
FECHA	ACTIVIDAD
7-17	Planeación Institucional para el 2020
14	Elección de docentes representantes al Consejo Directivo y Consejo Académico
20	Inicia el primer período escolar
21	Inducción a los nuevos estudiantes
22	Inducción a los estudiantes de la media técnica y test para los estudiantes de décimo grado
23	Lanzamiento de la Propuesta Pastoral
24	Eucaristía María Auxiliadora
28	Inscripción de candidatos a representantes de grupo (titulares)
31	Fiesta de San Juan Bosco - Eucaristía
FEBRERO	
3-7	Inscripción de aspirantes a personería y contraloría.
6	Elección de representantes de grupo y Mediadores: Titulares
10	Publicación lista de aspirantes a personería y contraloría. Elección de representantes y mediadores de padres de familia para el grado Transición - 1º y 2º Hora: 5:00 p.m.
11	Elección de representante y mediadores de padres de familia para el grado 2º 3º y 4º Hora: 5:00 p.m.
12	Elección de representante y mediadores de padres de familia para el grado 6º 7º y 8º. Hora: 5:00 p.m.
13	Elección de representante y mediadores de padres de familia para el grado 9º 10º y 11º. Hora: 5:00 p.m.
19	Izada de bandera 11º Tema: Bienvenida a los estudiantes nuevos.
10 - 20	Campaña electoral PERSONERÍA Y CONTRALORÍA por las Sedes
20	Elección de la junta directiva de la Asociación de Padres Delegados. Organización del Consejo de Delegados.
21	Inauguración de interclases
24	Eucaristía María Auxiliadora
28	Miércoles de ceniza
28	Viacrucis de 6º Jornada Electoral (Personero y Contralor)



MARZO

5	Posesión del Personero, contralor y demás miembros del consejo de Gobierno Escolar. Izada de Bandera de 10º
6	Día Internacional de la mujer Viacrucis 7º
9 - 20	Pruebas Saber del primer período
20	Viacrucis 9º
22	Día mundial del agua
24	Eucaristía María Auxiliadora.
23 - 27	Cierre y definitivas del primer período escolar.
27	Termina el primer período. Viacrucis de 10º
30	Inicia el 2º período escolar.

ABRIL

30 marzo 3 Abril	Comités evaluativos del primer período escolar
2	Inicia la primera maratón de lectura
3	Viacrucis 11º
14	Concurso ortográfico Entrega de boletines de la Sede El Escorial
15	Entrega de boletines Sede Jardín Nacional
16	Entrega de boletines sede Central
22	Día del buen pastor Día de la tierra.
23	Día del idioma
24	Eucaristía María Auxiliadora
26	Día de la Secretaria
30	Izada de Bandera d 9º. Tema: Comunicación Asertiva

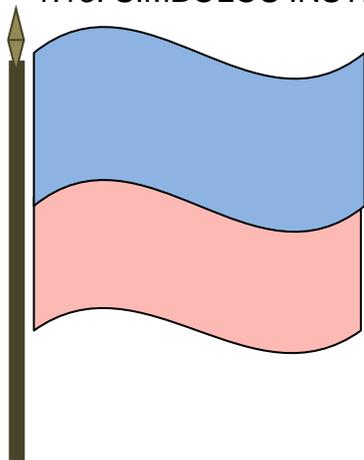
MAYO

1	Día del trabajo (Festivo)
4	Inauguración del mes de mayo
6	Fiesta de Santo Domingo Savio
13	Inicia la novena en honor a María Auxiliadora 7º grado Día del maestro I.E. Águeda Gallardo
14	Novena en honor a María Auxiliadora 6º grado Día del maestro por parte de la Secretaría de Educación
15	Novena en honor a María Auxiliadora Jardín Nacional
18	Novena en honor a María Auxiliadora Grado 8º
17	Novena en honor a María Auxiliadora El Escorial
18	Novena en honor a María Auxiliadora 11º grado
19	Novena en honor a María Auxiliadora 10º grado
20	Novena en honor a María Auxiliadora 9º grado
21	Novena en honor a María Auxiliadora Docentes no orientadores y administrativos.
22	Fiesta de María Auxiliadora Procesión de María Auxiliadora. Hora: 5:00 p.m.
26 mayo – 5 junio	Pruebas saber del segundo período
29	Clausura del mes de mayo

JUNIO

4	Izada de bandera 8º. Tema: La responsabilidad
5	Spellingbee Día del Medio Ambiente.
6	Fiesta de la familia Salesiana
8 al 12	Cierre y definitivas del segundo período
12	Festival atlético y salida a vacaciones

1.13. SIMBOLOS INSTITUCIONALES



LA BANDERA

La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño color AZUL CELESTE que representa el cielo Y ROSADO que son los mismos colores que viste la patrona de la Institución María Auxiliadora.

EL ESCUDO

El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio



LEMA

“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

TRINOMIO SALESIANO

Piedad, Alegría, Estudio

NOMBRE CORTO:

Salesianas Pamplona

SIGLA – Colaguada



HIMNO DEL COLEGIO

De don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplo imitar,
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar.

Coro

Con el alma cantemos
Nuestro himno marcial
Y orgullosos llevemos
Nuestro lema inmortal.

II

Una dama de gran valentía
El bastón de Bastús le usurpó

Su amor patrio, su noble osadía
Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres alturas marchemos
Puesta el alma en sublime ideal
Y el pendón de la ciencia empuñemos
Por senderos de gloria inmortal





1.14. MANUAL DE CONVIVENCIA

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar como comunidad educativa dirige sus esfuerzos en pro del desarrollo integral de la persona con la conciencia de que cada día se generan conflictos al interior del ser humano y en su interacción con los demás, promueve una cultura de paz a través del diálogo y la conciliación, se hace todo para transformar nuestra cotidianidad mediante la aceptación de cada uno de sus miembros, lo que posibilita interactuar con el otro reconociendo y aceptando las diferencias que nos caracterizan en pro del establecimiento de relaciones justas y armónicas. Elementos que permiten asumir el conflicto de manera positiva para avanzar con firmeza en la construcción de nuestros sueños.

Se reconoce entonces que en toda sociedad se necesita de una estructura mínima de acuerdos que favorezcan la justicia y la equidad en las relaciones y permita a cada persona asumir sus roles y compromisos, poniendo en práctica que “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento a Manual de Convivencia, en el cual se definirán los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres, madres o tutores y los educandos al firmar la matricula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo” (Artículo 87 Ley General de Educación).

CONCEPTOS BASICOS

- En la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo, entendemos LA EDUCACIÓN como un proceso de humanización y socialización de tal manera que con la experiencia del Sistema Preventivo (Método Educativo y Espiritualidad) formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos



- **EL REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA** es el código ético y moral de nuestros/as Estudiantes, Padres y Madres de Familia o Acudientes, Personal Administrativo y Operativo, Docentes y Directivos Docentes, fundamentado en el derecho a la educación como un DERECHO -DEBER. Que contiene las normas que regulan nuestra convivencia y es deber de los miembros de la Comunidad Educativa respetarlas, acatarlas y hacer aportes para mejorarlas. El Manual de Convivencia se construye con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa para ser interiorizado, asumido y vivido por todos sus miembros.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- **RAZÓN.** Es la pedagogía de la persuasión inteligentemente motivada, que lleva a las niñas, los niños y a las y los jóvenes a la progresiva adquisición de convicciones que orienten su vida hacia una opción fundamental de vida.
- **RELIGIÓN.** Es un ambiente que favorece el crecimiento y la maduración humana y que tiene como finalidad, conducir las niñas, los niños y a las y los jóvenes hacia una opción trascendente en la vida, asumiendo la propia existencia como hijas e hijos de Dios y aprendiendo de María, Madre y auxiliadora, el secreto de una vida según Dios.
- **AMABILIDAD.** Capacidad de relación interpersonal con agrado y delicadeza que mediante la reciprocidad que se tejen al interior de la comunidad educativa. Implica paciencia y cuidado por cada persona, en ambientes que sean espacios de humanización. Mediante un clima de amistad Don Bosco pretende hacer descubrir el valor del hombre como imagen de Dios. Encontramos en esta dimensión la traducción pedagógica del mandamiento nuevo. Se es amigo de quien se ama y el amor transporta a Dios (I Jn 4,8). y esta convicción de la educación fundamentada en el amor la deja plasmada Don Bosco en el testamento de su amistad: "No basta

que los jóvenes sean amados, es preciso que se den cuenta de ese amor". (M.B. XVII, 110).

El que hacer educativo cotidiano es concretizado y enriquecido por el trinomio salesiano: TRABAJO, ALEGRÍA, PIEDAD

- **TRABAJO:** Es el ambiente de estudio en el que viven los/as estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.
- **PIEDAD.** Es todo un ambiente de Dios. La oración y la práctica de los sacramentos, la escucha de la Palabra, hacen presentes a los/as estudiantes los misterios de la salvación.
- **ALEGRÍA.** Se expresa en el clima de fiesta característico del estilo educativo de Don Bosco, en Las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

1.15. DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTES PADRES Y DOCENTES

Asumir la convivencia social como eje de nuestras relaciones, implica que cada persona en la Institución se reconozca a sí mismo y reconozca al otro como sujeto de deberes y derechos, entendiendo que en la medida en que ofrezco lo mejor de mí mismo puedo recibir de los demás una actitud similar. En la Institución esta convivencia social se basa en conocer, aceptar y acoger la dignidad de toda persona como Hijo/a de Dios y hermano/a mío, lo que conlleva a considerar que el trato que deseo para mí es el trato que doy a los demás.

RESPECTO POR LA PERSONA.

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<p>A la vida y a la integridad física</p> <p>A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad.</p> <p>A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo.</p> <p>A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.</p> <p>Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente.</p>	<p>Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad --Educativa.</p> <p>Dar un trato respetuoso a todas las personas.</p> <p>Llamar a los demás por su nombre y no con apodos o sobrenombres que los agredan.</p> <p>Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas.</p> <p>Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto.</p> <p>Aceptar con educación las correcciones.</p>	<p>Tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes.</p> <p>Favoreciendo el diálogo personal.</p> <p>Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad.</p> <p>Cumpliendo el reglamento del presente manual.</p> <p>Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso.</p> <p>Promoviendo activamente los juegos de paz.</p>



PARTICIPACION Y FORMACION DEMOCRATICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<p>Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la Institución.</p> <p>Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad.</p> <p>Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos.</p>	<p>Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar.</p> <p>Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad.</p> <p>Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegida/o como integrante de los organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato</p>	<p>Propiciando espacios adecuados para diferentes actividades o eventos Inter y extra escolares.</p> <p>Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás</p> <p>Fortaleciendo el proyecto de vida a través de la Acción pastoral.</p> <p>Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar.</p> <p>Impulsando los valores éticos de la honestidad y la responsabilidad.</p>

BIENESTAR COMUNITARIO E HIGIENE

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<p>Gozar de un ambiente educativo agradable, higiénico y preventivo que preserve su salud individual y la prevenga frente al uso de sustancias psicoactivas.</p> <p>Tener momentos de descanso, de sano esparcimiento, de juego, participar en la vida de la cultura y de los artículos.</p> <p>Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo.</p> <p>Recibir una adecuada preparación en orden a las prácticas propias de la especialidad en salud</p>	<p>Conservar siempre una presentación personal óptima: baño diario, no USO de tintes para el cabello ni peinados extravagantes.</p> <p>No utilizar piercing, tatuajes, joyas o adornos ni maquillaje con el uniforme.</p> <p>Practicar buenos modales.</p> <p>No comer chicle en toda circunstancia y lugar.</p> <p>No contaminar el medio ambiente, especialmente las basuras fuera de lugar en salones o patios.</p> <p>No consumir bebidas alcohólicas, drogas alucinógenas y otras sustancias nocivas para la salud.</p>	<p>Fomentando el buen gusto en el porte, el vestir, y los buenos modales.</p> <p>Desarrollando proyectos que eduquen en la prevención del alcoholismo y la drogadicción.</p> <p>Ofreciendo un ambiente deportivo y lúdico, acorde con las exigencias juveniles del momento.</p> <p>Ejecutando el proyecto pedagógico de educación sexual previsto por la Ley 115 y la cátedra de salud pública.</p> <p>Acompañando a las niñas y a las jóvenes en su proceso personal de maduración y crecimiento.</p>



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UTILIZACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<p>Respetar los bienes y pertenencias de los demás y de la Institución Educativa.</p> <p>Hacer buen uso de todas las dependencias y servicios de la Institución.</p>	<p>Entregar en Coordinación todo aquello que encuentre y que no le pertenezca.</p> <p>Respetar las pertenencias de los demás sin dañarlas ni hurtarlas Cuidar los muebles y enseres de uso común, así como el material didáctico puesto a su disposición.</p> <p>Utilizar adecuada y responsablemente dependencias de la Institución.</p> <p>Cuidar de las dependencias y servicios de la Institución.</p> <p>Contribuir al aseo, embellecimiento y conservación de la planta física y del ambiente.</p>	<p>Fortaleciendo los valores del respeto y la honestidad.</p> <p>Denunciando ante la coordinación las situaciones de robo interno u otras anomalías en los grupos.</p> <p>Denunciando ante los organismos respectivos (Fiscalía y CTI) cuando la cuantía del robo sea considerable o cuando el objeto robado sea pertenencia de la Institución.</p> <p>Educando a la cultura de lo público.</p> <p>Reglamentando el uso de las diferentes dependencias y recursos.</p>

FORMACIÓN COGNITIVA Y CIENTÍFICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<p>Disponer de un profesorado idóneo, responsable y comprometido en su proceso formativo.</p> <p>Acceder a las TICS en la medida en que cada una de las áreas lo requiere.</p> <p>Contar con un buen seguimiento académico y disciplinario para mejorar la calidad de su educación integral</p> <p>Ser evaluada (o) mediante el uso de Trabajos individuales, evaluaciones escritas diarias o concertadas, evaluaciones orales, control y seguimiento de los trabajos en casa (tareas).</p>	<p>Cumplir con exactitud el horario establecido para todas las clases y actividades.</p> <p>Permanecer en el aula durante las clases. Al cambio de hora No quedarse en los corredores, escaleras ni otros sitios, interrumpiendo el trabajo de los demás estudiantes</p> <p>Cumplir puntual y responsablemente con sus deberes escolares: tareas, trabajos, evaluaciones y demás actividades que se le asignen, incluso en caso de inasistencia.</p>	<p>Inculcando valoración, respeto y agradecimiento por el trabajo del personal docentes.</p> <p>Inculcando lo lealtad y a sinceridad para con quienes han entregado todo en bien de su formación.</p> <p>Siguiendo el debido proceso según el caso.</p> <p>Desarrollando en el Colegio buenos hábitos de estudio con continuidad en la familia.</p> <p>Posibilitando una actitud de diálogo a fin de que reine el espíritu de familia.</p> <p>Inculcando los valores de la puntualidad y la responsabilidad.</p>

CANALES DE COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<p>Ser escuchado(a) cuando interponga recurso ante una situación que considere injusta.</p> <p>A que se aplique el debido proceso cuando lo amerite o falte a los compromisos adquiridos en su matrícula.</p> <p>Conocer el régimen de sanciones antes de que se proceda a tomar alguna determinación, con la posibilidad de acudir a instancias superiores en caso de no ser escuchada(o).</p> <p>Ser atendido(a) por el Consejo Estudiantil, ¡por el Consejo Académico o por el Consejo Directivo para exponer sus inquietudes de carácter personal.</p>	<p>Elevar o presentar en forma respetuosa sus reclamos o apelaciones en una técnica de cultura y buenos modales.</p> <p>Seguir el conducto regular establecido: persona involucra da orientador (a) de grupo coordinador(a) rector(a) consejo académico - consejo directivo.</p> <p>Manifestar voluntad de cambio cuando su comportamiento afecte la formación integral.</p> <p>Presentar en forma respetuosa y por escrito, sus inquietudes, sugerencias y proyectos para ser considerados por el Consejo Directivo.</p>	<p>Posibilitando el diálogo en ambiente de familia que permita al o la estudiante, presentar sus planteamientos con confianza y serenidad.</p> <p>Ayudando a las (los) estudiantes a conocer y manejar con propiedad los pasos del debido proceso.</p> <p>Garantizando el seguimiento del mismo.</p> <p>Dando a conocer a las y los estudiantes el régimen de sanciones.</p> <p>Posibilitando la participación democrática.</p>

1.16. LEY DEL MENOR

PRINCIPIOS Y DEFINICIONES

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

1.17. UNIFORMES

Diario



Sudadera



1.18. INVENTARIO E INFRAESTRUCTURA.

Material	Bueno	Reg..	Malo	Total	Material	B.	R.	M.	T.
Conos grandes			x	5	Palos hockey	x			4
Conos pequeños	x			16	Bastones plásticos	x			14
Platillos	x			37	Bastones madera	41 x		4x	45
Cuerda aro baloncesto	x			2	Pelotas goma	x			19
Bate beisbol	X			1	Tusas boliche	x			25
Guante de beisbol	X			1	Pelotas plásticas	25 x		6x	31
Balones baloncesto	x			13	Mancuernas madera	43 x		1x	44
Balones mini baloncesto	x		1x	6	Llantas	x			7
Balones voleibol	x			5	Cuerdas	3x		1x	4
Balones futbol		x		5	Pompones	x			2
Balones mini futbol	x			2	Malla voleibol		1x	1x	2
Balones de micro		x		6	Banquitas	1x		1x	2
Petos grises	x			10	Raquetas plásticas	1x		1x	2
Petos azules	x			7	Colchonetas		x		3
Aros	31x	3x	2x	36	Camilla primeros auxilios	x			1
Aros mini baloncesto			x	2	Metro	x			1
Aguja aire	x			2	Bisturí			x	1
Tijeras		x		1	Trompo	x			1

1.19. SALON DE DEPORTES



1.20. HORARIOS

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7.00 - 7.15 Buenos días	PRESCOLAR			PRESCOLAR	
7.15 – 8.00 Primera hora			SEGUNDO		
8.00 – 8.45 Segunda hora					
8.45 – 9.30 Tercera hora		PRIMERO	CUARTO	QUINTO	TERCERO
9.30 – 10.00 Descanso					
10.00 – 10.45 Cuarta hora		QUINTO	TERCERO		SEGUNDO



10.45 – 11.30 Quinta hora.					
11.30 – 12.15 Sexta hora.				Cuarto	Primero

1.21. MATRIZ DOFA

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<p>Poco espacio para actividades recreativas.</p> <p>Planta educativa de 3 pisos.</p> <p>Patio pequeño lo que no permite que todos lo puedan utilizar.</p>	<p>Colegio inclusivo.</p> <p>Hay la oportunidad de realizar trabajos bien estructurados debido al buen material que tienen.</p>	<p>Aula de juegos de mesa, y de pimpón.</p> <p>Aula múltiple.</p> <p>Doble aula de informática.</p> <p>Aula de deportes bien estructurada.</p>	<p>Como la planta educativa es de tres pisos, sus escaleras se convierten en una amenaza ya que los niños deciden evadir a los profesores e irse a jugar en los pisos superiores lo que puede ocasionar algún accidente.</p>

CAPITULO 2

PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1. TITULO: ENSEÑAR LA LENGUA DE SEÑAS BASICO EN LOS NIÑOS DE TERCERO, CUARTO Y QUINTO DEL COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR SEDE EL ESCORIAL

2.2. OBJETIVO GENERAL

- Enseñar la lengua de señas básico en niños entre 8 y 12 años del Colegio Águeda Gallardo de Villamizar sede el Escorial mediante juegos lúdicos recreativos involucrando el proceso de aprendizaje por medio de la imitación - repetición para así generar un ambiente de inclusión en la sociedad que nos permita comunicarnos o expresarnos en diferentes circunstancias.

2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aprender palabras básicas de la lengua de señas que nos permitan comunicarnos de una forma más sencilla en circunstancias que lo ameriten.
- Establecer la lengua de señas para los procesos comunicativos, en cuanto a las actividades lúdicas recreativas que se estén ejecutando.
- Determinar niveles para ir evaluando su aprendizaje, y así ir avanzando en las diferentes temáticas.
- Generar diálogos entre compañeros que nos permitan expresar lo que sentimos y lo que queremos a partir de la lengua de señas.

- Poner en práctica lo aprendido en los entornos fuera del colegio, para así generar un aprendizaje significativo y que se multiplique este tipo de comunicación.
- Generar inclusión en los diferentes ámbitos sociales para hacer de nuestra sociedad un lugar equilibrado y lleno de valores.

2.4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Desde la era precristiana el hombre ha recorrido un largo y tortuoso camino para conocer acerca de los problemas sociales que implica la sordera. Muchos criterios se emplearon para nombrarlos o diferenciarlos e incluso se comparaban con los tontos, así “El código Justiniano (siglo VI) clasificaba a los sordos y mudos como mentalmente incompetentes y los rabinos del Talmud agrupaban a los sordos junto con los tontos y los niños (siglo II a.C.)”. (PAPARELLA, 1983: 1265).

Para el alumnado con un grado de deficiencia auditiva mayor, es preciso apoyar el aprendizaje del lenguaje con sistemas gestuales, que en algunos casos son complemento de la lectura labial y en otros puede simultanearse con la lengua oral.

La discapacidad auditiva repercute directamente sobre el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en los niños y niñas que la poseen, el impacto que la sordera tiene sobre este proceso varía según la edad de aparición, el tipo y el grado de sordera, la estimulación auditiva y del lenguaje recibida desde que se produce, el tipo de escolarización, las competencias cognitivas y el contexto sociocultural en el que crece la persona. (ANA MARÍA GONZÁLEZ, sept - 2009).

A medida que avanza el tiempo, avanza la tecnología, poco a poco los entornos van cambiando y se va generando inclusión y exclusión en la sociedad en la que

vivimos. Por ende, la comunidad con discapacidades siempre tienden a ser excluidas de los ámbitos en lo que no son sociables, de tal forma este proyecto lo que busca es que la comunidad y en específico los niños aprendan el lenguaje de señas básico para que cuando se le presente en su colegio o en algún lugar alguna situación de comunicación con un niño o persona con discapacidad auditiva él no lo ignore o lo excluya y más bien genera un ambiente sociable y agradable donde ambas se puedan comunicar de la mejor forma posible.

Este proyecto es demasiado importante ya que con este podemos implementar y fomentar la inclusión en distintos aspectos ya que nuestra población esta conformada por niños de nuestro país vecino Venezuela, no sabemos muchas de las costumbres con las que vienen estos niños y no sabemos si encajara con todos, por eso a la hora de realizar las diferentes actividades de aprendizaje podemos observar si se genera la relación interpersonal entre ellos y deducir si aceptaría una comunicación con un niño con discapacidad auditiva.

2.5. JUSTIFICACION

Como el mundo va cambiando, así mismo los docentes deben estar preparados para asumir los retos que se nos presenten en el aula y la inclusión educativa actualmente es uno de ellos, cada día llegan al aula niños de todas partes con limitaciones físicas, visuales y auditivas; es por ello que tenemos que buscar e implementar estrategias para enseñarles a todos los niños por igual de alguna u otra manera, por eso el docente debe capacitarse, para aprender y así poder implementar en el aula para que las cosas sean más fáciles, es por ello que se hace necesario realizar este proyecto para que los niños y los docentes estén

capacitados para poder comunicarse e integrar a todas aquellas personas que tienen alguna dificultad, sin ningún inconveniente.

Es de gran importancia y relevancia el poder adoptar, adaptar, construir programas con una orientación al modelo educativo bilingüe y bicultural, que fundamente las prácticas educativas para con los niños, jóvenes y adultos sordos, este método se basa, en la enseñanza de la LS como primera lengua y lengua española en su modalidad lectoescritura como segunda lengua. (Salgado, Isidro y Bonilla, S.F: 10)

Los niños con discapacidad auditiva tienen problemas a la hora de asistir a escuelas convencionales a no ser que se les proporcione la ayuda y el apoyo adecuados. Pueden llegar a tener problemas de integración y tienden a sentarse al fondo de la clase para pasar desapercibidos. Los niños discapacitados auditivos quieren ser como sus compañeros con audición normal y se sienten incómodos si se llama la atención sobre su problema auditivo. Todo esto repercute en la vida social del niño. Muchos se apartan y prefieren no participar en las actividades escolares. No atender los problemas de estos niños suele manifestarse en cansancio y dolores de cabeza cuando llegan a casa de la escuela. Tomado de (American Speech-Language-Hearing Association, febrero de 2008).

Si bien no existe un censo exacto de cuántos sordos hay en nuestro país. Asociaciones y personas interesadas cuentan con datos de un número mayor a 70.000 sordos y más de 450.000 con alguna discapacidad auditiva. Por lo tanto, no es de extrañar que en cada localidad nos encontremos con personas sordas. Por lo que además de la inclusión en instituciones educativas, profesionales de la salud, policías, dueños y empleados de comercio, estaciones de servicios, remis, bomberos, etc. Deberían interesarse en aprender la lengua de señas. No sólo por la comunicación en si sino con el objetivo de brindar apoyo, cariño y contención a

personas sordas de su localidad, lo que nos permitirá sin lugar a dudas disfrutar del gozo de dar. Y tengamos la plena seguridad que un sordo agradecerá doblemente el interés que le mostremos por comunicarnos.

(*) Hugo H. Heredia es instructor de Lenguas de Señas y profesor del Instituto Superior de Enseñanza. (Argentina)

2.6. POBLACION

CURSO	CANTIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	EDAD PROMEDIO
TERCERO	27	15	12	8
CUARTO	29	20	9	10
QUINTO	30	18	12	10
TOTAL	86	53	33	

2.7. MARCO TEORICO

INSOR: La lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas, se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, el cuerpo y la boca.

FENASCOL: La lengua de señas permite expresar sentimientos y deseos; transmitir valores y reglas sociales, desarrollar conocimiento y permitir al sordo comunicarse

WILLIAM STOKOE: Demostró que la lengua de señas se constituye un sistema que contiene rasgos de comunicación y una semántica propia.

LIONEL ANTONIO TOVAR MACCHI: La lengua de señas hace parte de su identidad, así como fortalece y amplía las posibilidades de participación social.

La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura plantea que, como aprendices en formación continua, si bien somos influenciados por la conducta del resto, los procesos psicológicos impredecibles de cada humano juegan un rol importante y estos procesos tienen un origen social. Es decir, viendo la conducta de los demás, cada uno puede decidir qué funciona y que no en sí mismo.

También conocido como aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social. Su teoría comprende aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual. Es la teoría en la que las personas aprenden nuevas conductas a través del refuerzo o castigo, o a través del aprendizaje observacional de los factores sociales de su entorno. Si las personas ven consecuencias deseables y positivas en la conducta observada, es más probable que la imiten, tomen como modelo y la adopten.

González R, F. (1985) expresa que “la comunicación es un proceso esencial de toda la actividad, ya que se basa en la calidad de los sistemas interactivos en que el sujeto se desempeña y además tiene un papel fundamental en la atmósfera psicológica de todo grupo humano”.

Figueredo E. E. (1986) plantea que en “el proceso comunicativo el niño entra en contacto con lo que lo rodea, se relaciona con el mundo circundante, asimila nuevos conocimientos, se forma su pensamiento, de ahí que la primera función del lenguaje sea social”.

Para Lomov B. F (1989), la comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujeto(...). En ella se lleva a cabo un intercambio de actividades, presentaciones, ideas, orientaciones, intereses, se desarrolla y manifiesta el sistema de relaciones sujeto-objeto, necesitándose como mínimo para su realización, dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto.

CAPITULO 3

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1. DISEÑO (CRONOGRAMA)

Enseñar LSB	Sem. #1	Sem. #2	Sem. #3	Sem. #4	Sem. #5	Sem. #6	Sem. #7	Sem. #8
Abecedario y normas de cortesía.	X	X						
Pronombres.			X	X				
Meses año y días de la semana.					X	X		
Miembros de la familia.							X	
Verbos y colores								X

3.2. EJECUCION (METODOLOGIA)

Por semana tendremos dos horas de clase por curso, se puede hacer una clase teórica y una clase recreativa para salir de la monotonía, pero poniendo en práctica las temáticas a trabajar. Las clases van a ser nombradas como sesión 1 que sería la primera hora y sesión 2 como la segunda hora a trabajar en la semana.

3.2.1. ABECEDARIO, NORMAS DE CORTESIA

SEMANA 1	ABECEDARIO, NORMAS DE CORTESIA
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>Sesión teórica - Como todo sabemos las lenguas tienen su abecedario estipulado, por ende, enseñaremos desde la A hasta la Z.</p> <p>El profesor mediante imitación repetición, mostrara a los alumnos la forma correcta como se debe hacer la seña para cada letra, Ejemplo: las letras A,B,C: el docente muestra la forma correcta de hacer esas letras y los alumnos repetirán hasta aprender el gesto, después el docente hace otras 3 letras más D,E,F: los niños repetirán hasta aprenderla, y comienzan desde la letra A hasta la F, y así sucesivamente hasta mostrar el ABECEDARIO de señas completo.</p> <p>Todo este aprendizaje de señas está basado en la repetición continua y correcta de cada una de estas.</p>	 <p>The image shows a grid of hand signs for the universal dactylological alphabet. The letters are arranged in five rows: Row 1: A, B, C, D, E; Row 2: F, G, H, I, J; Row 3: K, L, M, N, Ñ; Row 4: O, P, Q, R, S, T; Row 5: U, V, W, X, Y, Z. Each letter is represented by a specific hand gesture.</p>

Para la enseñanza de las normas de cortesía, lo haremos casi de la misma forma, solo que el profesor en cuanto a cada palabra tiene que inventarse o crearse un dialogo que permita que los niños vayan entendiendo cada palabra y sepan a qué hace referencia.

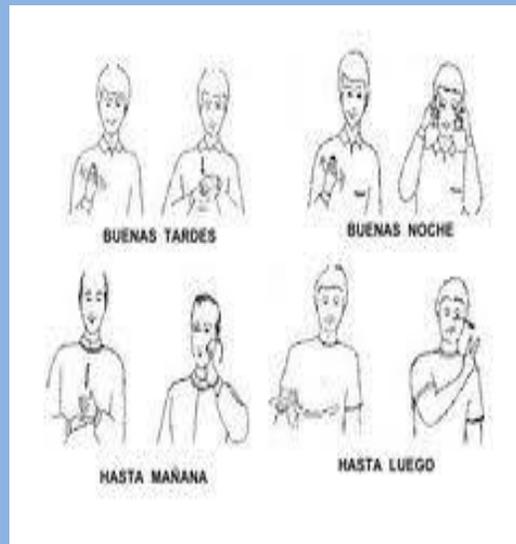
Ejemplo: El profesor entra a la clase y saluda con el gesto del HOLA, lo niños pues asimilarán ese gesto como el de saludar, y harán lo mismo que con el abecedario, repetir hasta aprenderla de la forma correcta y así sucesivamente con el resto de palabras que hacen parte de las normas de cortesia.

Es importante también aprender la gestualidad, una seña con un buen gesto facial va ser más entendible a la hora de comunicarnos.

Al final de la clase el docente tratara de evaluar el avance de los niños mediante preguntas básicas.

¿Cuál seña se le dificulto más?

¿Cuál seña fue la mas fácil?



Sesión practica- Para la sesión practica realizaremos un juego de palabras en el patio. Comenzamos la clase con las señas que aprendimos de las normas de cortesia, y estas mismas tendremos que implementarlas cada vez que tengamos clase de educación física ya que son importantes a la hora de iniciar una conversación.

El docente tendrá que implementar fichas de cada una de las letras del ABECEDARIO.

Dividiremos el grupo en 2 con la misma cantidad de participantes, son 3 rondas y en cada ronda tendrán que formar 1 palabra con más de 6 letras y el docente le dirá a cada niño su letra correspondiente, las letras del abecedario estarán ubicada dentro de un aro, donde 1 niño por grupo tendrá que poner una letra pegada a la pared y hacer el gesto de la letra para que su compañero que sigue pueda poner la letra correspondiente a la palabra que van a formar, y el que pase al final tendrá que decir en LS cual fue la palabra que formaron.

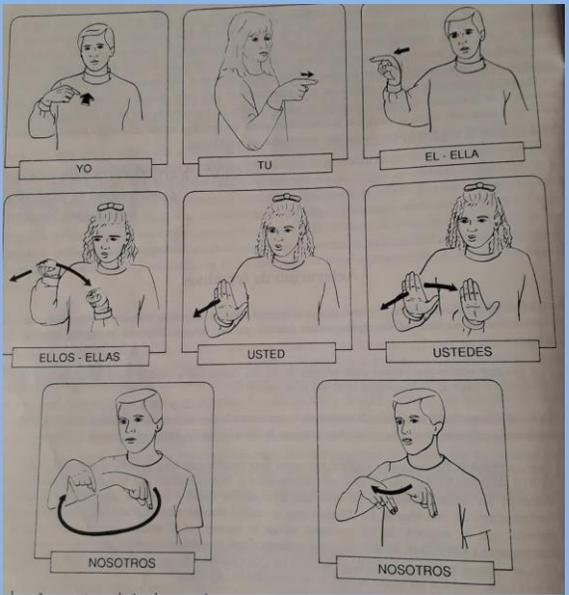


SEMANA 2	ABECEDARIO, NORMAS DE CORTESIA
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p> <p>En la primera sesión de clase iremos repitiendo una a una cada letra mediante las fichas que utilizamos la clase pasada además de poner en práctica las normas de cortesía al iniciar la clase, el docente mostrara una letra al azar y cualquier niño puede decir cuál es la letra, después el profesor dirá un numero al azar y ese número en la lista tendrá que pasar al frente y realizar la seña de la palabra, y sus compañeros tendrán que adivinar cual es la palabra.</p> <p>Otra forma es jugar es al ahorcado, el docente pondrá una palabra X y cada niño tendrá que decir una letra en LS y si pertenece a la palabra en el tablero pasara a escribirla, si no pertenece pues se va dibujando al ahorcado.</p> <p>Poco a poco con estos juegos iremos repitiendo las letras y as normas que hemos aprendido, de tal forma que el aprendizaje sea significativo, y no aprender solo por el momento de clase.</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>

En la **segunda sesión** haremos una retroalimentación del ABECEDARIO y de las normas de cortesía, los niños harán preguntas respectivas al tema y serán respondidas. En el patio realizaremos una actividad muy sencilla, todo estarán ubicados en círculos y utilizaremos una pelota de goma, la actividad consiste en que el niño que tenga la pelota tendrá que decir una letra o una palabra de las normas de cortesía a continuación el niño que este a su derecha tendrá que decir la letra del abecedario o la palabra de las normas de cortesía que le sigue a la mencionada anteriormente si se equivoca tendrá penitencia, si el grupo completa la ronda de pasar todos sin equivocarse tendrá un premio. Y así finalizaremos estas dos primeras semanas de clase donde buscamos el aprendizaje del ABECEDARIO y de las **NORMAS DE CORTESIA** mediante la repetición continua.



3.2.2. PRONOMBRES

SEMANA 3	PRONOMBRES
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>Sesión teórica- Enseñaremos la forma correcta de los gestos de los pronombres y cuales son ellos.</p> <p>YO-TU-EL-ELLA-NOSOTROS-USTED-USTEDES-QUE-CUANDO-DONDE-POR DONDE-COMO-QUIEN-PORQUE-CUANTO-CUAL-QUE PASO.</p> <p>Lo haremos de una forma diferente a como enseñamos los temas anteriores buscaremos la ayuda tecnológica, en este caso un computador y un video vean que nos permita mediante videos ir mostrando cada seña e ir repitiéndola, para que los niños se les facilite ese aprendizaje visual. Además, mostraremos en un video, una conversación de niños sordos, y los estudiantes trataran de entender lo que esos niños están hablando, no importa equivocarnos, lo que importa es la participación y la interpretación. Al final repasaremos todos los temas hasta el momento.</p>	 

Sesión practica- En el patio realizaremos un juego dinámico donde los niños implementaran todo lo aprendido hasta el momento, el juego consiste en dividir al grupo en 2, y competirán 1 a 1, el profesor dirá un pronombre una letra o una palabra de las normas de cortesia y los niños tendrán que responderlo de la forma correcta, si lo hacen bien tienen que salir corriendo y lanzar el platillo dentro de un aro, si el platillo no cae dentro del aro tendrá que recogerlo y pasar a la hilera, y si responde mal pasa a hacer la hilera nuevamente y pasa el siguiente del equipo. El equipo que lance todos los platillos dentro del aro gana.

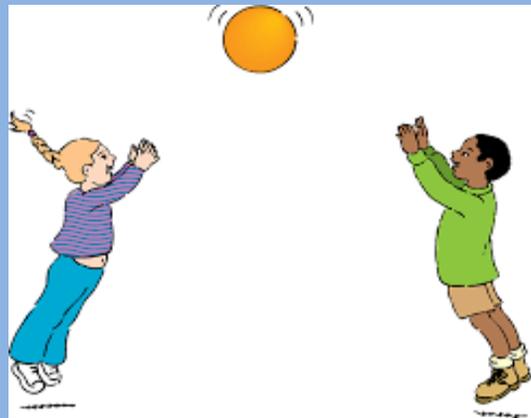
Variantes- Se le puede decir una palabra.

Pueden ir saltando.

A un pie.

A pie juntos.

En cuadrupedia.



SEMANA 4	PRONOMBRES
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>En esta semana lo que buscaremos es fortalecer todos esos conocimientos que hemos aprendido desde el primer día, por ende, lo que realizaremos son juegos recreativos para que así los niños se diviertan y también aprendan.</p> <p>Primera sesión- Realizaremos juegos de rol, donde los niños tendrán que actuar. Consiste en hacer mini obras de teatro sencillas el profesor les dará el tema en el que pueden relacionarse a la obra, donde tendrán que comunicarse en LENGUA DE SEÑAS, no abra calificación, lo que buscamos es que los niños inventen un dialogo y lo ejecuten no importa si se equivocan, la idea es aprender y fortalecer los temas tratados.</p> <p>Segunda sesión- En esta sesión vamos a realizar un juego donde tendremos que dividir el grupo en 4. Un grupo en cada esquina, en el centro habrá 5 palabras, líder tendrá que ir por esas palabras y decirlas en lenguaje de señas, y su grupo tendrá que adivinarlas. Gana quien adivine todas.</p>	  

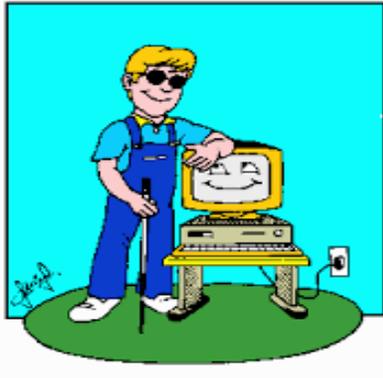
3.2.3. MESES DEL AÑO - DIAS SEMANA

SEMANA 5	MESES DEL AÑO - DIAS SEMANA
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>Sesión teórica. Seguiremos utilizando las tic ya que es una herramienta muy útil para la enseñanza de cualquier contenido, esta semana esta propuesto la enseñanza de los meses del año y los días de la semana, por ende lo vamos seguir haciendo mediante imitación repetición y con la ayuda de las tic, traeremos una serie de videos donde nos mostraran a forma correcta de hacer cada una de las señas de los meses del año y los días de la semana, después haremos un ejercicio individual, donde cada niño en orden tendrá que decir el mes que nació y que día de la semana y todo el grupo tendrá que interpretar que mes y dia es. Si se equivoca no importa la idea es aprender y fortalecer a medida que avanzamos. Y al final el docente hará el mismo ejercicio y los niños interpretaran.</p>	

sesión práctica. Realizaremos un juego grupal donde los niños demostraran sus habilidades individuales y grupales, para esto necesitaremos dividir el grupo en 2 equitativamente. El juego consiste en llevar a caballito a uno de sus compañeros atravesando unos aros en zic zac (5) al finalizar se enfrentaran en un piedra papel o tijera, y el que gane tendrá que decir el mes o el día de la semana que el docente le diga en ese momento, si lo acierta gana 1 punto, si lo pierde se irán de nuevo a donde su grupo y harán la hilera, y sale los otros dos a caballito, y así sucesivamente hasta que algún grupo complete 5 puntos.

variantes- Ir solo un estudiante.
Desplazarse de para atrás haciendo zic zac.
Ir saltando a pie juntos.

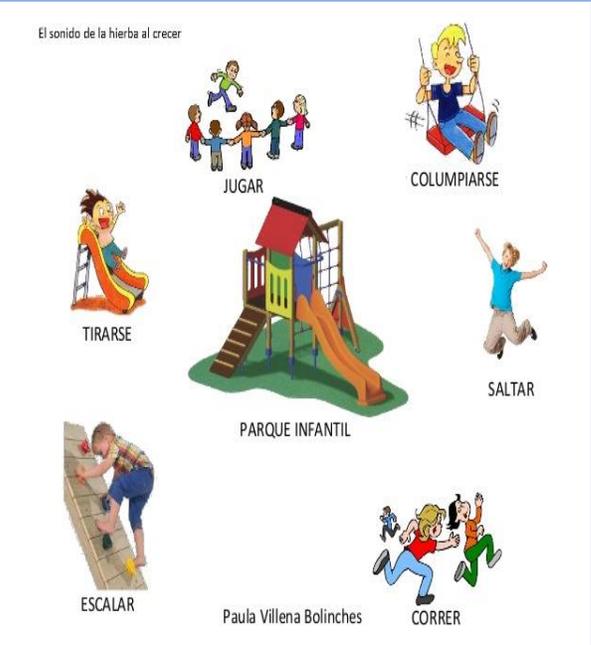


SEMANA 6	MESES DEL AÑO - DIAS SEMANA
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>En esta primera sesión haremos un repaso conjunto mediante el uso de las TIC de todos los temas que hemos tratado mediante videos y diapositivas desde el primer dia de clase, con el objetivo de fortalecer conocimientos ya obtenidos y así generar un aprendizaje significativo. Después haremos una actividad en el salón, donde a cada niño se le va a dar una letra del abecedario, y tendrán que pasar al frente y decir en lengua de señas una palabra que empiece con la letra que le correspondió.</p> <p>Segunda sesión. El profesor mediante su ingenio creara y o narrara una obra de teatro sencilla en lengua de señas que no dure más de 10 minutos donde involucre todos los temas vistos hasta este momento donde los niños tendrán que interpretar que es lo que está sucediendo en la obra, al final los niños darán su aporte en cuanto a lo que entendieron de la obra.</p>	  

3.2.4. MIEMBROS DE LA FAMILIA

SEMANA 7	MIEMBROS DE LA FAMILIA
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>Primera sesión lo que vamos a realizar es una actividad de mímica, donde el docente hará el papel de algún familiar y los niños tendrán que adivinar a que miembro de la familia el profesor está representando cuando los niños sepan a que se refiere el profesor, el mismo hará la seña de ese integrante de la familia, y los niños tendrán que repetirla consecutivamente hasta aprenderse la seña, y así sucesivamente hasta decir todos los miembros de la familia.</p> <p>Segunda sesión realizaremos un juego llamado quien soy yo, realizaremos un círculo y utilizaremos una pelota de goma, el docente pasa al centro y dice yo soy PAPA y hace la seña perteneciente a ese miembro de la familia y le lanza la pelota al aire y dice un nombre de sus alumnos y el que le corresponda tendrá que pasar al centro y hacer lo mismo y así consecutivamente hasta decir todos los miembros tratados en la clase anterior.</p>	 

3.2.5. VERBOS Y COLORES

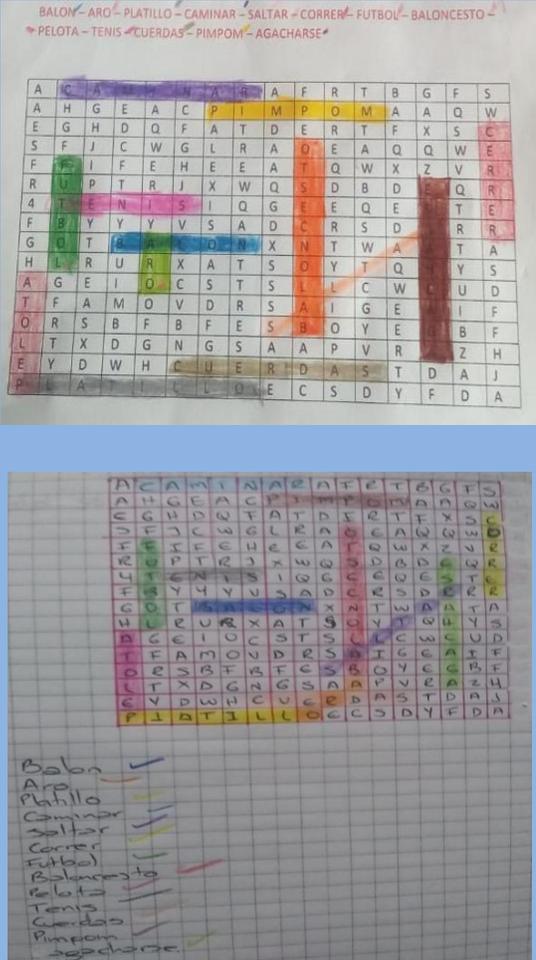
SEMANA 8	VERBOS Y COLORES
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>Primera sesión iniciaremos la clase mostrándole a los niños una serie de papeles de diferentes colores lo cual ellos identificarán brevemente, después el profesor irá explicando la seña correspondiente a cada color y la iremos repitiendo paulatinamente hasta aprendernos todos los colores básicos.</p> <p>Seguido de eso el profesor hará una serie de movimientos para explicar los verbos.</p> <p>ejemplo: el docente hace que corre o que come o que camina, y los niños dirán que es lo que hace el profesor y después el explicará la seña y así sucesivamente para cada uno de los verbos que vayamos aprender. La idea de hacer movimientos es que los niños interpreten lo que el docente trata de explicar o mostrarles para así generar un ambiente divertido y no monótono y que los aburra.</p>	 

Segunda sesión realizaremos un juego en el patio llamado trikii, donde dividiremos el grupo en 2 equitativamente, y explicaremos las reglas, los niños tendrán que llevar un platillo de diferente color evadiendo los obstáculos (conos) y poner un solo platillo en cualquiera de los aros y volver rápidamente y tocarle la mano a su compañero para que el prosiga a realizar lo mismo, al hacer triki el docente le dara un color y un verbo y el tendrá que buscar ese color el realizar la acción del verbo (si el verbo es saltar, pues el salta) si lo hace correctamente gana un punto, si no pues pasa hacer la hilera y el rival tiene la oportunidad de hacer lo que no fue capaz, si lo hace bien pues el gana el punto. así sucesivamente hasta que completemos 7 puntos



3.3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES

3.3.1. MAYO 18 DE 2020

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>ACTIVIDAD 1 – OBJETIVO</p> <p>incrementar la capacidad de observación y búsqueda de palabras relacionadas a la educación física.</p> <p>NOTA: No hay necesidad de imprimir, solo observando buscaremos las palabras y las que encontremos las anotaremos en una libreta y se las mostraremos a nuestra docente.</p> <p>PALABRAS:</p> <p>BALON – ARO – PLATILLO – CAMINAR – SALTAR – CORRER – FUTBOL – BALONCESTO – PELOTA – TENIS – CUERDAS – PIMPOM – AGACHARSE</p>	 <p>The top photograph shows a word search grid with words highlighted in various colors. Above the grid, the words to be found are listed: BALON, ARO, PLATILLO, CAMINAR, SALTAR, CORRER, FUTBOL, BALONCESTO, PELOTA, TENIS, CUERDAS, PIMPOM, AGACHARSE.</p> <p>The bottom photograph shows a list of the found words on a piece of paper, each with a checkmark next to it:</p> <ul style="list-style-type: none"> Balon ✓ Aro ✓ Platillo ✓ Caminar ✓ Saltar ✓ Correr ✓ Futbol ✓ Baloncesto ✓ Pelota ✓ Tenis ✓ Cuerdas ✓ Pimpom ✓ Agacharse ✓

ACTIVIDAD 2 OBJETIVO

desarrollo de la motricidad fina y gruesa mediante el desarrollo de la creatividad.

Aprenderemos a hacer unas raquetas de pin pon para el desarrollo de diferentes actividades

Instrumentos: 1 caja de cartón grande o mediana, tijeras, lapis, cinta o colbón.

1 paso – lo que vamos hacer es cortar la caja en dos partes iguales de tal forma que podamos hacer el dibujo de la raqueta. La raqueta NO es mayor a 30 cm de larga.

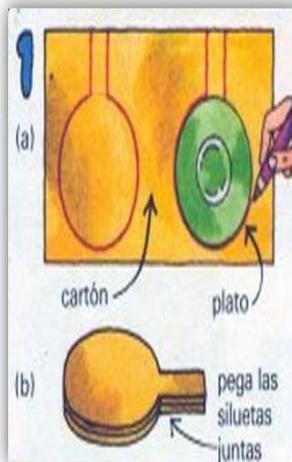
2 paso – con el lapis vamos a dibujar nuestra raqueta, primero un círculo, podemos utilizar un plato de sopa para que nuestro círculo quede perfecto. Después dibujamos el mango que es de donde vamos a sostener nuestra raqueta, no mayor a 10 centímetros.

3 paso – después de dibujar utilizaremos las tijeras para cortar la forma de nuestra raqueta de tal forma que quede solo el círculo y nuestro mango.

Podemos recortar dos pedazos de cartón para que nuestro mango quede fuerte y a la hora de golpear la pelota no se nos tuerza.

4 paso – ahora lo que realizaremos es pegar nuestro mango a un borde de nuestro círculo, podemos hacerlo con colbón y cinta para reforzar la base.

5 paso – podemos pintarlas de cualquier color para mayor creatividad.



ACTIVIDAD 3 - OBJETIVO

Trabajos que nos permitan el desarrollo de habilidades motrices básicas como saltar y caminar y fomentar desde ya el trabajo de equilibrio.

Instrumentos:

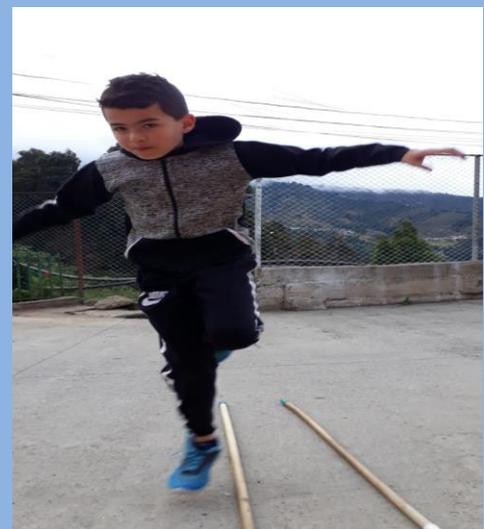
Palos de escoba.

Pondremos los palos de escoba uno al lado del otro a una distancia de 50 centímetros.

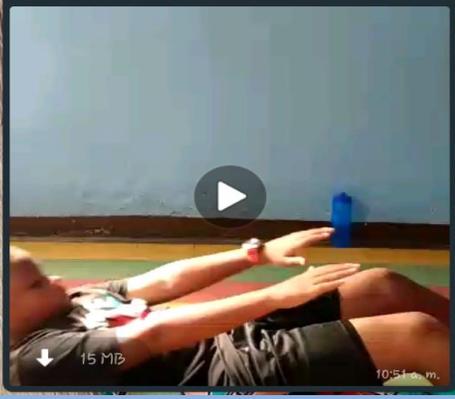
1 ejercicio:

Nos pondremos en medio de los palos o bastones con las manos en la cintura, y saltaremos a la derecha y a la izquierda.

15 saltos para cada lado.



3.3.2. MAYO 25 DE 2020

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>ACTIVIDAD 1</p> <p>Video de ejercicios de tipo funcional con el objetivo de fortalecer habilidades motrices básicas y mejorar nuestras condiciones físicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1: abdominales. 2: Burpees. 3: flexo extensión de brazo. 4: sentadilla <p>ACTIVIDAD 2</p> <p>Video donde trabajaremos la coordinación, lateralidad y ubicación espacial.</p> <div data-bbox="324 1228 820 1711" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Hola profe buenas tardes, le adjunto un video donde vamos a trabajar la coordinacion la ubicacion espacial, lateralidad. 1:50 p. m. ✓</p>  <p>3:10 1:50 p. m. ✓</p> </div>	<div data-bbox="901 451 1437 871" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  </div> <div data-bbox="901 871 1437 1270" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  </div> <div data-bbox="901 1270 1437 1732" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Ok gracias 10:50 a. m.</p> <p>Reenviado</p>  <p>15 MB 10:51 a. m.</p> </div>

3.3.3. JUNIO 1 DE 2020

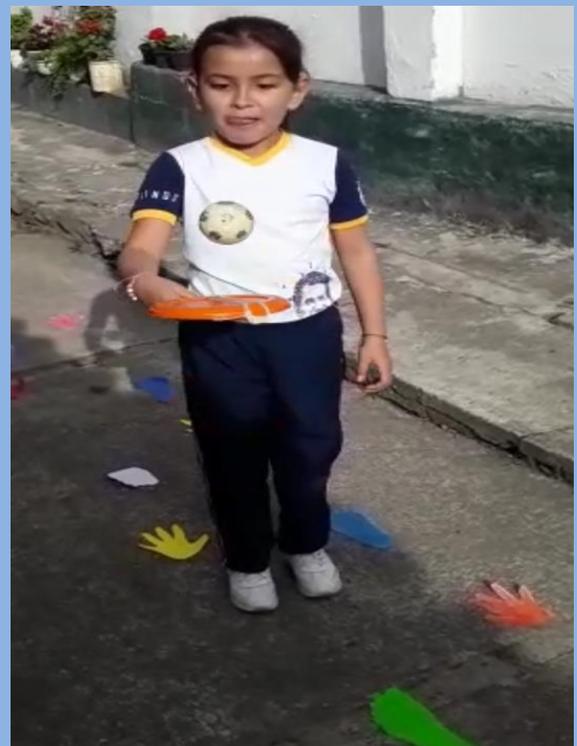
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>ACTIVIDAD 1 - OBJETIVO mejorar nuestras capacidades coordinativas que nos permitirán un buen desempeño en los ámbitos deportivos a futuro, y generar la diversión.</p> <p>MATERIALES: tijeras – pinturas o colores – hojas de papel viejas – cinta.</p> 	 

ACTIVIDAD 2

En actividad consiste en interactuar con los diferentes deportes que podemos practicar, lo unico que necesitaremos es un balon que rebote, en el caso de que no tengamos ningún tipo de balon, podemos comprar una bomba y la inflamos y esa será nuestra balon.

OBJETIVO:

Interactuar de una forma sencilla con los diferentes deportes que existen para así ir enfocándonos en que deporte practicar y observar en cuales somos más destacados.



3.3.4. JUNIO 8 2020

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>ACTIVIDAD 1 - OBJETIVO.</p> <p>Desarrollo de la motricidad fina.</p> <p>Buscaremos hojas de cuaderno viejas no importa que estén rayadas, vamos a dibujar la mayor cantidad de figuras geometricas que conozcamos (cuadrados triángulos rombos etc.), una figura por cada hoja, después vamos a recortar esas figuras geometricas y las vamos a colorear, y todas esas figuras ya recortadas las pegaremos en una hoja de block, y la pegaremos en algún lugar de nuestra casa con el objetivo que cada vez que las veamos recordemos que son figuras geometricas y desarrollamos un aprendizaje significativo.</p>	

ACTIVIDAD 2.

La siguiente actividad consiste en ver un video en el cual hay una serie de ejercicios que nos van a permitir fortalecer nuestra parte física además de pasar un rato alegre con nuestros familiares lleno de música.

Link del video:

https://www.youtube.com/watch?v=-1PuS_MkOZU

ACTIVIDAD 3.

La siguiente actividad la vamos a desarrollar de la mejor forma posible ya que se trata de ejercicios de yoga que cuyo OBJETIVO es mentalizar y alinear nuestro cuerpo, además trabajaremos la flexibilidad con sus diferentes poses.





CAPITULO 4

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

4.1 Miercoles de ceniza dia 26 de febrero de 2020.

Se celebro el dia de la cuaresma con una misa dirigida por uno de los acólitos practicantes del seminario mayor, participaron todos los cursos del Colegio Águeda Gallardo sede el escorial.

4.2. Jornada electoral dia 28 de febrero de 2020.

Se hizo el acompañamiento a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado del Colegio Águeda Gallardo sede el Escorial, para que ejercieran su derecho al voto y eligieran a el personero y contralor.

CAPITULO 5

FORMATOS DE EVALUACION

5.1. FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRACTICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
B
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- Es autónomo en sus decisiones
B
- Visiona y gestiona acciones futuras
B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B

- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Soisy Eleno Cote M.

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Alexis Mantilla

FECHA: lunes - 8 de junio - 2020



5.2. FORMATO PLAN TEORICO INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Alexis Mantillo
SUPERVISOR: Luisa Elena Jote, Magallon
INSTITUCIÓN: Colegio Agraria Villanizar Norte Esmeral
FECHA: Lunes 9 Junio 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	44

OBSERVACIONES: _____





5.3. NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Alexis José Mantilla Barrios
SUPERVISOR: Luisa Elena Coto M.
INSTITUCIÓN: I.E. Aguado Gallardo sede Escorial
GRADO: primaria FECHA: lunes - 8 de Junio - 2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	4.9	1.47
2 Docente y Evaluativa		50%	4.8	2.40
3 Actividades extracurriculares		20%	4.8	0.96
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.8	

Supervisor: Luisa Elena Coto M.

Alumno - Maestro Alexis Mantilla

5.4. FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO - MAESTRO

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Alexis José Mantilla Barrios
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: I.E. Aveda sede: El Escorial
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Luisa Elena Cote

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica* tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución* B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Alexis Mantilla

FECHA: Junio 9 2020

DQS is member of:



CONCLUSIONES

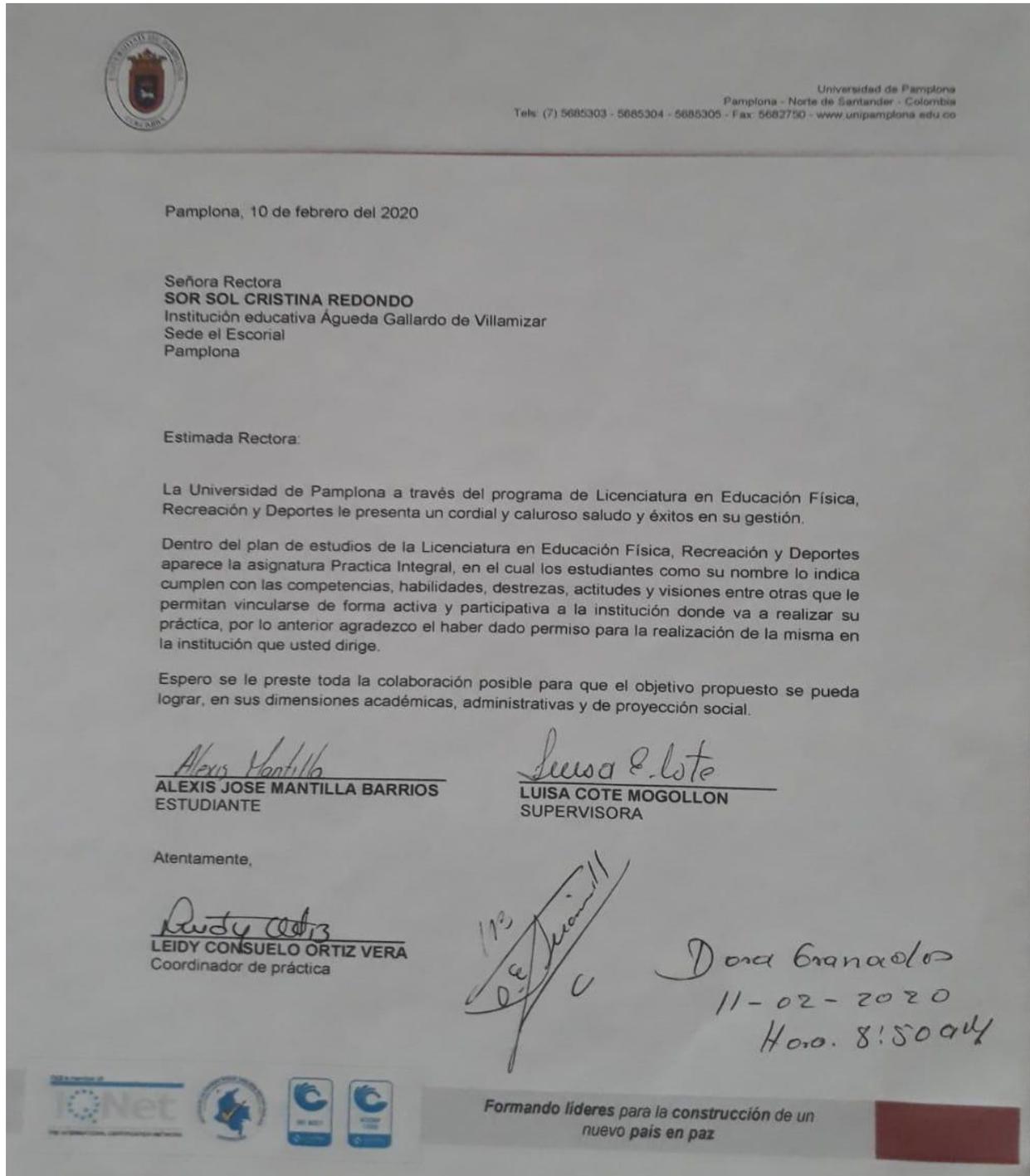
- Vivencíe y puse en práctica en las pocas semanas que tuvimos antes que empezara la pandemia del Covid-19 todos los conocimientos adquiridos durante mi proceso de formación, dejando un resultado exitoso durante este periodo de tiempo.
- La práctica profesional fue una experiencia gratificante para mí como maestro en formación, ya que durante este periodo me di cuenta que nada es impedimento para lograr nuestras metas.
- Aprendí que el hecho de ser docente implica una gran responsabilidad al momento de ser creativos, recursivos, dinámicos y sobre todo en el interés de aprender cada día más y amar día a día la que hacemos.
- Darle gracias a mi supervisora, Luisa Cote Mogollón quien fue un apoyo constante durante todo este periodo de formación, dándome la confianza para realizar mi trabajo, dejándome grandes enseñanzas y muy buenos consejos para desempeñarme en un futuro en mi vida laboral.
- Darle gracias a las docentes y administrativas que integran el plantel educativo del Escorial por su apoyo y su confianza.
- Darle gracias a la institución educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar sede el Escorial por permitirme realizar mis prácticas profesionales en su institución dejándome unos gratos recuerdos.

BIBLIOGRAFIA

- Domínguez, A. B. (2017). Educación para la inclusión de alumnos sordos.
- Santos Caicedo, D. A., Baquero Castellanos, S., & Beltrán Muete, M. (2008). Adaptaciones pedagógicas para estudiantes sordos en la Universidad Nacional de Colombia: Reflexiones curriculares.
- Social, INSOR-Observatorio. "población sorda colombiana." Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad: Número de personas sordas que trabajan según sexo y actividad económica (2009).
- SÁNCHEZ, María Luisa Zagalaz. Corrientes y tendencias de la Educación Física. Inde, 2002.
- Rodríguez, G. S., & Antón, A. M. (2008). Discapacidad y educación física: La sordera. In IV congreso internacional y XXV nacional de educación física (córdoba, 2-5 de abril de 2008): "los hombres enseñando aprenden". Séneca (epst. 7, 8) (p. 290).
- La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa –Estudio de caso–



ANEXOS



MEDICIONES. Peso – Estatura – Edad (falta tercero y preescolar)

Quinto	Peso	Edad	Talla
Ignacio Tolosa	33	10	1.35
Rafael Niño	32	10	1.26
Paola Ortiz	30	10	1.33
Juan Rivera	31	12	1.38
Paola Urzaso	39	12	1.46
Elam Boyera	29	10	1.30
Isabel Moreno	34	10	1.40
Daniel Castellano	26	10	1.30
Luis Salame	30	11	1.41
Manuel Burbano	26	10	1.37
Sebastián Paquito	29	11	1.33
Yeferson Ortiz	35	10	1.38
Heider Ramirez	24	10	1.30
Luis Alvarez	31	10	1.36
Valentina Manilla	22	9	1.30
Sebastián Rojas	28	10	1.40
Mexangia Galvis	44	10	1.44
Sebastián Laviano	39	9	1.35
Daniela Alvarez	30	10	1.53
Antonio Portocarrero	35	11	1.45
Eray Portillo	25	10	1.29
Daniel Guzmán	36	11	1.46
José Barnes	28	10	1.32
Juan Olivares	30	11	1.49
Mauricio Rivera	29	11	1.57
Howard Romero	41	12	1.55
Alexis Urbal	45	9	1.38

Quinto	Peso	Talla	Edad
Felipe Palgado	29	1.34	10
Joselyn Flores	25	1.30	10
Alicia Villanizar	30	1.30	
Manuel Lizcano	34	1.35	9
Diego Parada	28	1.28	
Paula Carvajal	33	1.25	
Julieth Caballero	23	1.29	10
Valeri Pajia	34	1.28	9
Tatiana Peña	35	1.38	10
H. Eber Gil	26	1.30	9
Jopy Mejeres	26	1.32	9
Miguel Flores	26	1.29	9
Juan Bautista	28	1.32	9
Sandra Gal	29	1.29	9
Loren Guredo	27	1.27	9
Laura Reyes	26	1.25	10
Bryan Coal	30	1.29	9
Jordan Fontalbo	31	1.37	9
Nancy Taber	40	1.39	10
Julieth Peña	20	1.21	9
Juan José Cantinos	24	1.28	8
Sebastián Soares	28	1.30	8
Daniel Villanizar	25	1.28	8
Ender Caballero	42	1.36	9
Angel Perez	29	1.32	10
Felney Fuentes	31	1.32	9
Diego Bressa	30	1.34	10
Pese Mansave	40	1.33	8
Andrés Torres	35	1.25	9



Primero	Peso	Edad	Talla
Emmy Guadalupe	18	5	1.12
Asaph Augusta	17	7	1.16
Felipe Rojas	24	5	1.19
Andrea Lopez	21	7	1.21
Valery Quintan	17	6	1.12
Adriana Lopez	20	6	1.18
Genesis Torres	19	6	1.12
Alejandro Bruneo	19	7	1.12
Brisson Garcia	22	7	1.21
Samuel Lopez	19	7	1.21
Jose Arias	23	6	1.22
Alejandro Mesa	15	5	1.07
Miguel Parientes	21	6	1.17
Alexander Porro	28	8	1.26
Gabriela Vega	19	5	1.17
Elias Cardenas	19	6	1.13
Victorio Lopez	26	6	1.22
Diego Vega	14	5	1.01
Luziang Torres	21	5	1.15
Angela Leal	16	3	1.05
Andres Ayenda	20	6	1.18
Miguel Monago	23	6	1.23
David Borda	22	7	1.20
Luis Gomez	21	5	1.21

Segundo	Peso	Edad	Talla
Stefania Ventolra	23	7	1.16
Franco Barrojo	21	8	1.21
Magdalena Gutierrez	24	7	1.24
Mario Suarez	39	8	1.32
Isabella Vera	22	7	1.14
Higenis Torres	29	8	1.25
Maria Jimenez	35	7	1.21
Angela Peña	25	7	1.25
Dayann Sierra	19	7	1.20
Joniel Garcia	20	8	1.16
Emily Peña	20	7	1.21
Diego Galvis	23	9	1.17
Thiago Botero	30	8	1.30
Felipe Parada	20	7	1.18
Sebastian Utrano	23	7	1.20
Josely Jimenez	17	7	1.12
Dilan Salazar	18	7	1.11
Fernando Sanchez	19	7	1.21
Thiago Salano	22	6	1.17
Nahmi Viguela	23	7	1.25
Carlos Orjua	28	6	1.16
Sharily Mosera	22	7	1.27
Jesus Canchira	22	7	1.22
Isabella Fernandez	19	7	1.14
Samara Torres	22	7	1.20





DQS is member of:

